

## **5.- PREVENCIÓN DE ACCIDENTES EN LA VIA PÚBLICA.**

Las ciudades actuales están planificadas para los automóviles y no para las personas. Se han vuelto sitios hostiles e inseguros, sobre todo para niños. Los niños cada vez caminan menos, y van a la escuela en auto o transportes. Esto atenta contra su salud física pues contribuye en forma importante al sedentarismo y a la obesidad, les quita su derecho a jugar afuera y a compartir el espacio público.

Los chicos aprenden mucho más de lo que ven que de lo que escuchan. Por eso es muy importante que los adultos eduquen con el ejemplo si quieren que sus niños aprendan a cuidarse. La mejor educación vial es un buen ejemplo, respetando siempre las normas de tránsito.

### **El niño como peatón:**

Es importante que los chicos incorporen el hábito de la caminata. La mayoría de los niños aprenden y ejercitan las normas de seguridad peatonal a partir de los 7 a 9 años. Antes de esa edad sus reacciones son impredecibles, por lo que deben salir con un adulto responsable y físicamente apto para resguardar su seguridad.

Caminar por la vereda implica estar atento a las salidas de vehículos, detenerse en las esquinas y mirar hacia ambos lados antes de cruzar sobre las líneas marcadas en las esquinas, prestando atención a las señales de tránsito. En caso de veredas en obra o intransitables, los adultos llevan al niño de la mano, de lado de la acera, caminando en sentido contrario al tráfico. No es recomendable que jueguen en la calle. El uso de dispositivos musicales con auriculares para transitar o correr, disminuye la percepción auditiva y causa desconcentración.

### **El niño en bicicleta:**

Es muy peligroso transportar niños menores de 4 años en bicicletas y motos, aún con casco. Se recomienda no utilizar ese medio para transportar niños pequeños. Los niños mayores deben circular sólo por bicisendas o lugares habilitados. Utilizar casco y respetar las normas de tránsito.

El tamaño adecuado de la bicicleta es importante: el niño sentado en la bicicleta debe poder apoyar sus pies completamente en el piso. El casco es tan necesario como en las motos para transitar en la calle. No es aconsejable que niños o adolescentes las usen de noche, circulen de contramano, o lo hagan dos niños en una bicicleta. Idealmente para niños pequeños deben tener protector de la cadena y rueda trasera.

### **El niño conduciendo motocicletas:**

Debe circularse siempre a la derecha, cercano a la acera y sin zigzaguear. Conductor y acompañante con casco y conductor con antiparras son precauciones inexcusables. Recuérdese que el estado de la calle (baches, arena, aceite, barro blando, etc.) hace muy vulnerable a los vehículos de dos ruedas. Debe existir una relación lógica y adecuada entre el peso y estatura del adolescente y el tamaño y peso de la moto, especialmente entre las de gran cilindrada.

### **El niño en el vehículo familiar:**

Los niños de 0 a 9 meses deben ir en su asiento de seguridad colocado detrás del respaldo del asiento delantero del acompañante, orientado en sentido inverso a la marcha del vehículo. Los niños de menos de 20kg (independientemente de su edad)

deben viajar en su "sillita", colocada en el asiento trasero, con cinturón de seguridad y sentados en el sentido de la marcha. Las sillitas deben utilizarse en TODOS los viajes: colocar mirando hacia adelante y fijar al asiento del automóvil.

No conviene que viajen en el asiento delantero hasta después de los 12 años, con cinturón y asiento alejado del tablero (evitar ahogo por air-bag). No llevar cajas, paquetes, juguetes u objetos sueltos en la luneta trasera. Está prohibido por ley conducir accionando cualquier dispositivo telefónico o de comunicación a distancia: debe detenerse en lugar seguro y hablar desde allí.

Se recomienda postergar hasta los 18 años la conducción independiente de automóviles. En la etapa de aprendizaje, es aconsejable el acompañamiento y educación vial por parte de los padres.

**En niño en el transporte público:** Esperar y ascender a cualquier vehículo en la vereda y en el lugar demarcado para hacerlo, cuando esté totalmente detenido. Al ascender, los niños delante de los adultos. Al descender, primero el adulto y luego ayudar al niño. Si no va el niño sentado, debe ubicarse lejos de las puertas, asido a un apoyo seguro, sin sostener bolsos o mochilas y sin caramelos o chupetines en la boca. Los niños pequeños deben esperar el tren o el subte lejos de las vías y siempre de la mano de un adulto, hasta que asciendan al mismo.

**El niño en las veredas:** Los elementos móviles (autos, motos o bicicletas) o fijos (carteles, cajas de luz o gas) son un riesgo potencial para el peatón. Jamás la vereda debe ser lugar de juego a ninguna edad. El estado del piso en su integridad (baldosas rotas o faltantes), tipo de material, desniveles y plantas o raíces de árboles, son causante de caídas traumáticas.

Ver más: <http://www.sap.org.ar/comunidad.php>